

Yahualica de González Gallo, Jalisco a 19 de febrero de 2014.

C. Regidor Constitucional del H. Ayuntamiento.
 De Yahualica de González Gallo, Jalisco.
 Presente:

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 29 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, me dirijo a Usted de la manera más atenta para informarle que celebraremos sesión ordinaria de Ayuntamiento, el **próximo lunes 24 de febrero a las - II:30 horas** en Sala de Sesiones de Palacio municipal, bajo el siguiente. . .

Orden del Día:

- A) Lista de Asistencia.
 B) Declaración de Quórum.
 C) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez presenta al Pleno del Ayuntamiento los siguientes acuerdos legislativos, para su debida aprobación:
- a) Oficio DPL/562/LX de fecha 30 de enero de 2014, donde se nos informa del Acuerdo Legislativo número 701-LX-14, en el que de manera atenta y respetuosa, se nos exhorta a efecto de que en términos que nos competen se atienda lo dispuesto en el punto resolutivo del Acuerdo Legislativo que a la letra dice: UNICO.- En los términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, así como el Artículo 21 de la Ley del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Jalisco y sus Municipios, gírese atento y respetuoso oficio al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, así como a los 125 Municipios el Estado para que en el ámbito de sus atribuciones, suscriban un Convenio de Colaboración y Coordinación que permita la investigación, el rescate, la conservación y la difusión de los vestigios arqueológicos existentes en la entidad y en su caso, la actualización del atlas correspondiente.
 - b) Oficio DPL/572/LX de fecha 30 de enero de 2014, donde se nos informa del Acuerdo Legislativo número 711-LX-14, en el que de manera atenta y respetuosa, se nos exhorta a efecto de que en términos que nos competen se atienda lo dispuesto en el punto resolutivo del Acuerdo Legislativo, mediante el cual se exhorta a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a los 125 Ayuntamientos y a los Organismos Constitucionales Autónomos, para que en sus documentos oficiales inserten la Leyenda "2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".
 - c) Oficio DPL/586/LX de fecha 6 de febrero de 2014, donde se nos informa del Acuerdo Legislativo número 726-LX-14, en el que de manera atenta y respetuosa, se nos exhorta a efecto de que en términos que nos competen se atienda lo dispuesto en el punto resolutivo del Acuerdo Legislativo, mediante el cual se exhorta a las Autoridades Municipales del Estado de Jalisco, para que en el ámbito de sus atribuciones, competencias y/o facultades respectivas se apliquen en la observancia de la Ley con respecto a los distintos establecimientos que se dedican a la venta y/o consumo de bebidas embriagantes y estos en base a distintos criterios y lineamientos técnico-normativos impidan las prácticas de imposición de consumo mínimo de alcohol y de promoción de las llamadas barras libres.
- D) La Regidora comisionada de Mercados Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, presenta al Pleno del Ayuntamiento escrito del C. Sergio Octavio González Torres, donde solicita autorización para efectuar el traspaso de arrendamiento del local comercial número 25 ubicado en el Mercado Nuevo de esta población, para que quede a nombre del C. José de Jesús Torres Sandoval.
- E) La Regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, presenta al Pleno del Ayuntamiento escrito fechado del 06 de diciembre de 2013, donde solicita al C. Presidente Municipal que el Director de Seguridad Pública exponga en sesión de ayuntamiento o en otra reunión que considere oportuna, su plan estratégico de trabajo, con el único afán de conocer la seguridad con que cuenta nuestro pueblo.
- F) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para el pago de los siguientes viajes:
- a) La cantidad de \$15,919.62 (quince mil novecientos diecinueve pesos 62/100 M.N.) por concepto del costo de viaje que realizó a la ciudad de México.
 - b) La cantidad de \$2,934.00 por concepto del viaje que realizó la Directora del Área de Atención al Yahualicense en el Exterior a los Estados Unidos de Norteamérica, en el mes de diciembre de 2013.
- G) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para realizar el pago de \$169,529.07 (ciento sesenta y nueve mil quinientos veintinueve pesos 07/100 M.N.) por concepto de pago de energía eléctrica para que sea considerada a manera de descuento de los medidores de energía en la plaza principal.
- H) El C. Carlos Yair Anquiano Lozada, Síndico Municipal, presenta al Pleno del Ayuntamiento para su debida autorización, relación de finiquitos de mayo a octubre del año 2013.

No.	NOMBRE	CARGO	FECHA	CANTIDAD
1	Israel Ornelas Plascencia	Encargado del Área de Reclutamiento de Junta Municipal	06 de mayo de 2013	\$66,600.00
2	Gilberto Becerra Núñez	Jardinero en Parques y Jardines	24 de junio de 2013	\$3,175.00
3	Arnoldo Macías González	Policía en el Departamento de Seguridad Pública	15 de julio de 2013	\$6,166.00
4	Alicia Jiménez García	Auxiliar en el Departamento de Programas Sociales	22 de julio de 2013	\$7,396.57
5	Isabel Cristina Nungaray Mejía	Auxiliar en el Departamento de Tesorería	24 de julio de 2013	\$32,668.00
6	Erick Alejandro Mora Tepezano	Elemento de Seguridad Pública en el Departamento de Seguridad Pública	02 de septiembre de 2013	\$4,500.00
7	María Araceli Cervantes Vázquez	Coordinadora de COMUSIDA	23 de octubre de 2013	\$8,130.00
			TOTAL	128,635.57

- J) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento a solicitud de la C. María Esther Macías Quezada quien es esposa del finado Sr. J. Guadalupe Soto Vázquez, persona que trabajaba en esta institución con el cargo de jardinero en el área de Parques y Jardines, se le otorgue la oportunidad de trabajar en este H. Ayuntamiento.
- J) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice la liquidación de la Sra. Beatriz Cervantes Vázquez, quien laboró en esta institución con el cargo de Auxiliar en el departamento de Seguridad Pública desde el año 2010 y hasta noviembre del 2013.
- K) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice una cantidad como finiquito a la Sra. Julia del Carmen Llamas Pérez, quien laboraba como Secretaria en esta institución.
- L) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento se autorice que él en su carácter descrito, así como el Síndico Carlos Yair Anguiano Lozada y el Secretario General Ing. Carlos Macías González, suscriban Convenio de Concertación con el Instituto Jalisciense de la Juventud.
- M) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento a petición del C. Pedro Sánchez Delgadillo, quien labora en esta institución desde hace veintiún años, con el cargo de Elemento de Línea en el departamento de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, solicita se le otorgue una compensación, ya que por su edad y motivos de salud tiene la necesidad de presentar su renuncia.
- N) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice el apoyo a la Sra. Adela Maldonado Guzmán, quien labora en esta institución en el departamento de Aseo Público, con la cantidad de \$16,950.00 (dieciséis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de gastos funerarios que se originaron a causa del fallecimiento de su hija Yaqueline Itzel Mercado Maldonado.
- O) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, presenta al Pleno del Ayuntamiento la solicitud de los Encargados de Mantenimiento de televisión libre Yahualica, donde piden se autorice la actualización del convenio de comodato con la Universidad de Guadalajara del área ocupada por los transmisores de TV, a razón de que actualmente se cuenta con un permiso y la institución requiere renovación. Autorizando asimismo un pago mensual por la cantidad de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N. Pidiendo de igual forma la compra de un equipo de aire acondicionado ¾ Toneladas a 127 Volts.
- P) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y la Regidora comisionada de Salud e Higiene, proponen al Pleno del Ayuntamiento se autorice la participación del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, en la firma del Acuerdo de Coordinación para el Ejercicio de Facultades en Materia de Protección a No Fumadores, entre la Secretaría de Salud Jalisco y el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco. Pidiendo asimismo que se autorice que el C. Presidente Municipal, al Síndico del Ayuntamiento y al Secretario General, en sus caracteres descritos, suscriban dicho documento.
- Q) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, el Síndico del Ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada y la Regidora Rosalba Rubalcava García, comisionada de Salubridad e Higiene, solicitan al Pleno, su autorización para que los dos primeros en sus caracteres descritos, así como el Secretario General el Ing. Carlos Macías González, suscriban Acuerdo de Colaboración con el gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud, para la recertificación del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco en la Red Mexicana de Municipios por la Salud.
- R) El C. Miguel Martínez González, Delegado de Manalisco, presenta al Pleno del Ayuntamiento, el informe de las Fiestas Manalisco 2014.
- S) El C. Martín Torres González, Delegado de Huisquilco, presenta al Pleno del Ayuntamiento, el informe relativo a las Fiestas Huisquilco 2014.
- T) El Síndico Municipal y Regidor Comisionado de Cementerios Carlos Yair Anguiano Lozada, así como la Regidora Comisionada de Hacienda Luisa Abundis González, proponen al Pleno del Ayuntamiento se autorice un incremento del 5% en el costo de adquisición de los espacios en el nuevo panteón municipal, que se refieren en el inciso "J" del orden del día del acta número 059 de sesión ordinaria celebrada el 04 de diciembre del año 2013.
- U) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, presenta al Pleno del Ayuntamiento en cumplimiento a lo especificado en el acta número 063 de fecha 14 de enero de 2014, en sesión ordinaria, en su inciso "D" del orden del día, donde la Regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, solicita al C. Presidente Municipal una descripción detallada de lo que fueron las fiestas en la cabecera municipal en el mes de septiembre; de manera específica en cuanto a la rendición de cuentas, habiendo presentado el Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Aldo Elizalde Gallardo el informe de egresos, quedando pendiente el informe de ingresos, mismo que presenta en esta ocasión.
- V) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, presenta al Pleno del Ayuntamiento en relación al punto "K" de sesión ordinaria número 047 celebrada el 14 de agosto del 2013, donde la empresa BLACK DAIMOND presenta un metate artesanal, con el objetivo de que pudiera representar un distintivo y atractivo turístico para esta población, publicarlo para record guinness como el metate más grande del mundo, con un peso de 2,340 kg. Y una medida de 2.00 metros de largo por 1.20 de ancho y 1.00 de altura, lo que generaría una publicidad pasiva para nuestro municipio y rescataría nuestras costumbres y tradiciones. Proponiendo en esta ocasión se realice un trueque del valor del metate por lápidas en el panteón del área nueva y horas de máquina requeridas de parte de su empresa, para seguir dando trabajo a la gente que en ella labora.
- W) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, presenta al Pleno del Ayuntamiento para su debida autorización, relación de pagos pendientes en la Hacienda Municipal.

Egresos Núm.	Concepto	CANTIDAD
4,594	Impresora P/Oficina de Protección Civil	\$2,900.00
4,645	Monitor Led para Oficina de Contraloría	\$2,879.12
4,689	Multifuncional Epson y disco duro externo I TB para comunicación social	\$5,788.40
5,105	Computadora para oficina de Registro Civil.	\$14,136.92
5,236	Multifuncional Laser para Sindicatura	\$2,164.10
5,467	Computadora para oficina de Proyectos	\$5,404.99
41,363	Laptop satélite para Comunicación Social	\$13,674.74
	T O T A L	\$46,948.27
4,562	Plotter corte de contornos para Comunicación Social	\$20,880.00
4,604	Escritorios, Archivero, sillas para delegación Huisquilco	\$19,897.25
41,306	Archiveros y Anaqueles para archivo histórico	\$10,400.00
4,746	Juego de teléfonos para Seguridad Pública	\$1,276.00
4,882	Candiles en Sindicatura, pasillo y Escalera	\$32,268.88
4,957	Archivero 2 gavetas oficina de presidente	\$2,199.00
5,056	Plancha para Sublimado para Comunicación Social	\$9,860.00
4,888	Escritorio y Silla Sindicatura	\$17,999.99
5,274	Refrigerador para sala de cabildo	\$6,252.40

5,609	Proyector (Oficina presidencia)	\$5,801.96
	T O T A L	\$173,783.75
5,125	Cámara Fotográfica (Contraloría)	\$1,090.01
	T O T A L	\$1,090.01
41,320	Plataforma para eventos de este Ayuntamiento	\$40,600.00
	T O T A L	\$40,600.00
57,108	Radio Móvil serie B260I660 (Dpto. Protección Civil)	\$5,100.00
	T O T A L	\$5,100.00
4,508	Compresor de 2HP para parque vehicular	\$8,300.00
5,350	Polipasto (Parque Vehicular)	\$6,199.99
	T O T A L	\$6,199.99
5,520	Motosierra (Delegación Huisquilco)	\$5,220.00
	T O T A L	\$5,220.00
	T O T A L- Maquinaria, otros equipos y Herramientas	\$24,819.99
	Cemento obra banquetas en centro histórico	\$
	T O T A L	\$240,293.75

X) El Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada, propone al Pleno del Ayuntamiento, se autorice un anexo al Reglamento de Construcción del Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, en lo referente al oficio con numeral SUPTCIA-0602014, fechado del 27 de enero del presente año, y recibido el 05 de febrero, remitido por el Ing. Martín Aceves Silva, Superintendente de Zona los Altos de la Comisión Federal de Electricidad, donde pide que al momento de otorgarse los permisos o licencias de construcción, se requiera también el cumplimiento de las Normas de Distribución-Construcción-Instalaciones Aéreas en Media y Baja Tensión, de manera especial la Sección 2 Separación de conductores a construcciones.

Y) La Regidora Comisionada de Hacienda Luisa Abundis González, solicita al Pleno del Ayuntamiento, se autorice el reembolso de las siguientes cuentas:

1. Reembolso por la Cantidad de \$260.40 (doscientos sesenta pesos 40/100 M.N.) al Sr. Fernando García Saldívar, a razón de que al momento de hacer el cobro del impuesto predial en la oficina de Catastro Municipal, por un error involuntario se cobró como finca, debiendo ser lo correcto como lote. Recibo bajo folio E 0890835 de la cuenta U007777 del Sector Urbano, de fecha 17 de febrero de 2014.
2. Reembolso por la Cantidad de \$408.83 (cuatrocientos ocho pesos 83/100 M.N.) al Sr. José Manuel Yáñez Gutiérrez, a razón de que por un error involuntario se cobró de forma incorrecta el impuesto predial en la oficina de Catastro Municipal. Recibo bajo folio E 0887520 de la cuenta U007863 del Sector Urbano.
3. Reembolso por la Cantidad de \$204.09 (doscientos cuatro pesos 09/100 M.N.) al Sr. Rafael Jiménez Cárdenas, a razón de que por un error involuntario se cobraron más metros en el cobro del impuesto predial en la oficina de Catastro Municipal. Recibo bajo folio E 0882636 de la cuenta U00395I del Sector Urbano.
4. Reembolso por la Cantidad de \$150.16 (ciento cincuenta pesos 16/100 M.N.) al Sr. Rubén Sandoval González, a razón de que por un error involuntario se realizó el cobro del impuesto predial por duplicado en la oficina de Catastro Municipal. Recibo bajo folio E 576374 de la cuenta R007080 del Sector Rústico.

Z) Clausura.

Saludándole afectuosamente me despido de usted, esperando contar con su presencia.

A T E N T A M E N T E
“Contigo Yahualica es Mejor”

ING. CARLOS MACÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

Yahualica de González Gallo, Jalisco a 20 de febrero de 2014.

**C. Regidor Constitucional del H. Ayuntamiento.
De Yahualica de González Gallo, Jalisco.**

Presente:

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 29 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, me dirijo a Usted de la manera más atenta para informarle que celebraremos sesión ordinaria de Ayuntamiento, el **próximo lunes 24 de febrero a las 11:30 horas** en Sala de Sesiones de Palacio municipal, bajo el siguiente...

Nombre	Firma	Fecha	Hora	Domicilio
C. CARLOS YAIR ANGUIANO LOZADA				Degollado No. 282
C. ROSALBA RUBALCAVA GARCÍA				J. Antonio Torres No. 20
C. AMPELIO MARTÍNEZ MARTÍN				Manuel Clouthier No. 7 (frente al antiguo asilo, templo San Antonio)
C. AMPARO MARTÍNEZ DÍAZ				Degollado No. 85
C. LUISA ABUNDIS GONZÁLEZ				Nicolás Bravo No. 47 casi esquina calle Gpe. Gutiérrez) en Huisquilco
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ JIMÉNEZ				Guadalupe Victoria No. 18 en Manalisco.
ARQ. ISRAEL GARCÍA PONCE				Priv. Justo Sierra No. 31 (callejón del Diablo)
ING. FRANCISCO ISAJAV VALLEJO ARROYO				Hidalgo No. 67
L.N. NIDIA PRISCILA LIMÓN GARCÍA				Vallarta No. 57
PROFRA. MA. TRINIDAD ALCALÁ GONZÁLEZ				Manuel Acuña No. 2